ANEXO 3 – MATRIZ DE RIESGOS

Para el presente Proceso de Contratación, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución del convenio.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar la ejecución del convenio.

Matriz de Riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	**¿A quién se le asigna?**	**Tratamiento/Controles a ser implementados**	**Impacto después del tratamiento**				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	**Impacto**	**Valoración del Riesgo**	**Categoría**				¿Cómo se realiza el monitoreo?	**Periodicidad ¿Cuándo?**
1	General	Interno	Contratación	Regulatorio	Riesgo de fallas en el prendimiento del material vegetal sembrado (600 árboles por hectárea), por estrés hídrico, plagas, enfermedades o deficiente manejo agronómico durante el establecimiento y las primeras semanas posteriores a la siembra	Pérdida de plántulas sembradas, necesidad de resiembra, sobrecostos y retraso en el cumplimiento de la meta de siembra (1,2 hectáreas / 600 árboles por hectárea) dentro del plazo del convenio	1	4	2	Bajo	Entidad Estatal	ventana climática favorable, aplicar riego de establecimiento cuando sea necesario y realizar seguimiento fitosanitario periódico	1	3	1	Bajo	Si	Entidad Estatal	Inmediata	Verificación de requisitos de perfección del contrato	Al iniciar cada contrato

2	3
Especifico	Especifico
Externo	Externo
Ejecución	Ejecución
Regulatorio	Operacional
Riesgo de accidentalidad y/o muerte de personal del CONTRATISTA, desde la firma y/o durante la ejecución del contrato, por causas externas al proyecto o por ausencia o deficiencia del SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SSST) y SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL (SISO).	Riesgo de no conseguir disponibilidad oportuna de mano de obra no calificada entre los habitantes de la vereda La Pradera, exigida por el artículo 95 de la Ley 2166 de 2021 para las actividades de rocería, trazado, plateo, ahoyado y siembra.
Demandas en contra del municipio, riesgo de condenas que afecten las finanzas del municipio.	Retrasos en el cronograma de ejecución de las actividades de restauración funcional y posible necesidad de vincular personal ajeno a la comunidad, previa justificación ante el supervisor, conforme al parágrafo del artículo 95 de la Ley 2166 de 2021.
1	1
1	1
2	2
Bajo	Bajo
Contratista	Contratista
Contar con un sistema de seguridad y salud en el trabajo acorde a las actividades a realizar y de acuerdo a las condiciones de cada trabajador	Identificar con antelación, junto con la JAC, el personal de la comunidad disponible para las actividades de siembra y cerramiento, y activar oportunamente el mecanismo excepcional
1	1
1	1
2	2
Bajo	Bajo
No	**No**
Contratista	Contratista
Inmediata	Inmediata
Verificación de la existencia del sistema de seguridad y salud en el trabajo antes de iniciar labores	con la JAC de la disponibilidad de habitantes de la vereda para vincular como mano de obra antes del inicio de cada actividad
Al iniciar cada contrato	Al iniciar cada contrato

6	5	4
Especifico	Especifico	General
Externo	Externo	Interno
Ejecución	Ejecución	Ejecución
Operacional	Operacional	Económico / Regulatorio
Riesgo de escasez o dificultad de consecución de cualquier tipo de recurso, personal y/o insumos para la ejecución del Contrato.	Riesgo de atraso en las actividades de siembra y cerramiento por afectación del régimen de lluvias de la zona, que puede dificultar el ahoyado, la siembra y la instalación de los estacones del cerramiento.	Riesgo por cambios no previstos regulatorios, normativos, administrativos, legales y tributarios, sucedidos con posterioridad a la adjudicación del contrato y que probadamente afecten, favorable o desfavorablemente, la ejecución del contrato, en las actividades directamente relacionadas con el desarrollo del mismo.
Retrasos o incluso posibles incumplimientos, que impedirían satisfacer las necesidades de la comunidad.	cronograma de ejecución (105 días) y eventual necesidad de reprogramar actividades de siembra, con riesgo de afectar el prendimiento del material vegetal si la resiembra se realiza fuera de	Imposibilidad de ejecutar el contrato, por des financiación del mismo. Sobrecostos y necesidad de equilibrar los contratos.
1	1	1
1	1	4
2	2	2
Bajo	Bajo	Bajo
Contratista	Contratista	Entidad Estatal
Compromiso del contratista a entregar, suministrar o ejecutar lo requerido	actividades de siembra y cerramiento teniendo en cuenta el régimen de lluvias de la zona (pronósticos IDEAM) y prever	Contar con margen de imprevistos para sobrellevar lo que pueda ocurrir en el contrato
1	1	1
1	1	3
2	2	1
Bajo	Bajo	Bajo
Si	No	No
Contratista	Contratista	Entidad Estatal / Contratita
Inmediata	Inmediata	De acuerdo a la normatividad
El contratista al momento de presentar la propuesta debe verificar la existencia de los suministros	Verificación de la idoneidad del personal de la obra en todo momento	Actualización constante de la normatividad
Al inicio de ejecución del contrato	En el seguimiento continuo del contrato	En cada uno de los seguimientos realizados a la ejecución del contrato

7	Especifico	Extremo	Ejecución	Económico/ Social/ Político/ Financiero	Riesgo de corrupción por parte del Solidario	Afectación al buen nombre de la entidad. Posibles condenas o investigaciones a los funcionarios. Afectación en el presupuesto del contrato, y posibles incumplimientos o disminución de las calidades a ejecutar.	1	1	2	Bajo	Entidad Estatal / Contratista	Compromiso de las partes a ejecutar las actividades del contrato de acuerdo a las normas legales y amparados en los principios de buena fe	4	4	4	Medio	Si	Entidad Estatal / Contratista	Inmediato	Realizar una supervisión constante para verificar la inversión y utilización de los recursos asignados al contrato	Mensual

Funcionario / Contratista	**Nombre**	**Firma**
Proyectado por	Rodrigo Ancizar Giraldo Asesor Contratación	
Aprobado por	Bernardo Alonso Arango Clavijo –secretario de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.		